COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

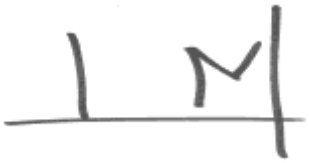
Bogotá, 18 de marzo de 2021

Señores
Ministerio de Educación Nacional
Centro Administrativo Nacional CAN
Bogotá D.C.

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de INMERTEX SAS
l Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Departamento de Risaralda para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación. PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-MEN-05-2021.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación. PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-MEN-05-2021
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-MEN-05-2021 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de MARZO de 2021.



LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.013.661.182 DE BOGOTA